

Remesas femeninas y hogares en el estado de Guanajuato

Telésforo Ramírez García y Patricia Román Reyes

El Colegio de México/Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

El propósito de este artículo es analizar las remesas monetarias que envían las mujeres guanajuatenses emigradas a sus familiares que permanecen en sus comunidades de origen y, haciendo uso de estadística descriptiva, examinar las características de los hogares receptores, distinguiendo las remesas femeninas y masculinas, así como determinar los montos, frecuencias y usos de estos recursos. Finalmente, se reflexiona sobre los factores asociados a la recepción de las remesas femeninas en el estado de Guanajuato, tratando de identificar diferencias entre los hogares receptores según el género del remitente.

Palabras clave: migración internacional, remesas, mujeres, hogares, Guanajuato.

Abstract

Feminine remittances and households in the State of Guanajuato

The objective of the paper is to analyze monetary remittances that migrant women from the State of Guanajuato send to their relatives remaining in their communities, to examine the characteristics of households which receive remittances by means of descriptive statistics, distinguishing feminine and masculine remittances, and to determine the amounts, frequency and usage of these resources. Finally, factors associated with the reception of feminine remittances in the State of Guanajuato are examined, trying to identify differences between receptor households of monetary remittances in accordance with the gender of the sender.

Key words: international migration, remittances, women, households, Guanajuato.

Introducción

Las investigaciones dedicadas al estudio de los envíos de remesas que los inmigrantes mexicanos realizan desde Estados Unidos a sus comunidades de origen constituyen desde hace varias décadas una de las más frecuentes e importantes temáticas de análisis por parte de los investigadores del fenómeno migratorio. Los trabajos producidos al respecto se han interesado en indagar sobre el monto total de las remesas, la manera en que se gastan o invierten dichos recursos —tratando de discernir entre productivos

y no productivos—, así como en analizar los determinantes de los flujos de remesas apoyados en las características de los remitentes (emigrantes) y los receptores (familias) (véase: Ramírez, 2002; Canales, 2004; Rosas, 2004; Lozano, 2004).

Sin embargo, a pesar de la creciente participación de las mujeres mexicanas en la migración internacional y de la gran importancia económica que las remesas tienen para las economías de millones de familias en nuestro país, muy poco se conoce sobre las remesas que envían las migrantes mexicanas a sus familiares en México. Actualmente se estima que poco más de 125 000 mexicanas cruzan cada año la frontera entre México y Estados Unidos para ir en busca del llamado sueño americano. Aunque, tradicionalmente, la mayoría de las migrantes mexicanas son oriundas de las entidades fronterizas y de los estados que conforman la región tradicional de emigración, como Jalisco, Guanajuato y Michoacán, cada vez más mujeres del centro y sur del país se han incorporado al flujo migratorio internacional. Por ello es pertinente preguntarse: ¿quiénes son las mujeres mexicanas que migran?, ¿qué particularidades adquiere el envío de remesas femeninas? Y en el caso específico del estado de Guanajuato, ¿quiénes son las migrantes que envían remesas y cuáles son los hogares que las reciben?

El objetivo de este trabajo consiste en analizar las remesas monetarias que envían las mujeres guanajuatenses inmigrantes en Estados Unidos a sus familias que residen en sus lugares de origen. Hemos elegido el caso de la migración femenina de Guanajuato porque ese estado ha sido tradicionalmente una entidad de fuerte expulsión migratoria, donde la migración femenina ha cobrado gran importancia en años recientes, y porque actualmente esa entidad ocupa el segundo lugar a nivel nacional en recepción de remesas monetarias.

Para cumplir su propósito, este artículo ha sido estructurado en seis grandes apartados. En el primero de ellos, partiendo de una breve pero minuciosa revisión de la literatura, presentamos algunos antecedentes sobre la migración internacional y las remesas femeninas, enfatizando en lo que se ha argumentado para el caso mexicano. En el segundo apartado, haciendo uso de la información recopilada por la Encuesta de Hogares en Guanajuato sobre Migración Internacional (EHGMI, 2003), se describe el perfil sociodemográfico de las mujeres migrantes internacionales en ese estado.¹ La tercera parte del trabajo

¹ La Encuesta de Hogares en Guanajuato sobre Migración Internacional (EHGMI, 2003) fue levantada por el Gobierno del Estado de Guanajuato, el Consejo Estatal de Población y El Colegio de la Frontera Norte en el año 2003. La base de datos contiene información socioeconómica, demográfica y sobre migración internacional. La encuesta es representativa a nivel estatal y por regiones geográficas de la entidad.

hace referencia a los montos, frecuencias y usos de las remesas femeninas. En los apartados cuarto y quinto se estiman los ingresos por remesas femeninas según distintas características de los hogares receptores. En la última parte, mediante la estimación de modelos de regresión logística, se indaga sobre los factores socioeconómicos y demográficos asociados a la propensión de que los hogares guanajuatenses reciban remesas femeninas.

Mujer, migración y remesas: algunos antecedentes

A pesar de que la migración de las mujeres mexicanas hacia Estados Unidos ha sido una preocupación latente en los estudios migratorios desde principios de la década de 1980, las remesas monetarias que envían las migrantes a sus familiares que permanecen en sus comunidades de origen son un tema relativamente poco documentado. Gran parte del conocimiento que se tiene sobre las remesas, tanto en México como en otros países del mundo, proviene invariablemente de investigaciones en las cuales ha prevalecido un enfoque economicista y apartado de la perspectiva de género.²

Al respecto, diferentes autoras (García y Paiewonsky, 2006; Ramírez *et al.*, 2005; Zlotnik, 2003) han señalado que la escasez de estadísticas desagregadas por sexo, así como la visión patriarcal y androcéntrica que por mucho tiempo caracterizó los estudios sobre migración internacional, han contribuido a invisibilizar las aportaciones económicas que las mujeres migrantes hacen a sus países de origen a través de las remesas. Morokvasic (1984) menciona que las mujeres no fueron consideradas en los estudios migratorios, por lo menos hasta principios de la década de 1970, y que cuando emergieron, tendieron a hacerlo en la categoría de dependientes económicas de los varones —mujeres que van siguiendo al jefe del hogar como esposas o como hijas— dejando de lado la gran cantidad de mujeres que migraban como trabajadoras.

Bilborrow (1990) atribuye parcialmente la invisibilidad de las aportaciones femeninas en los flujos de remesas a las formas de recopilación de información y análisis de los datos. El autor señala que la ausencia de preguntas relativas a la migración femenina en los censos y encuestas ha tendido a homogeneizar los

² La perspectiva de género hace referencia a la construcción sociocultural de la diferencia sexual, aludiendo con ello al conjunto de símbolos, representaciones, reglas, normas, valores y prácticas que cada sociedad y cada cultura elabora colectivamente a partir de las diferencias corporales de hombres y mujeres. “El sistema sexo/género establece las pautas que rigen las relaciones sociales entre hombres y mujeres, define lo considerado masculino y femenino, y establece los modelos de comportamiento para cada sexo en los diferentes planos de la realidad social” (García *et al.*, 1999: 23).

desplazamientos femeninos y masculinos, así como a subestimar la participación de las migrantes en los mercados de trabajo y sus contribuciones económicas a través de las remesas. Puntualiza que para analizar el papel de las mujeres en los movimientos migratorios es necesario contar con instrumentos de información acordes con las características que distinguen la migración femenina de la masculina, como por ejemplo: el tipo y motivos de los desplazamientos, la circularidad migratoria, las redes sociales, y el papel que ocupan las mujeres en las sociedades de origen y destino, entre otras.

Sin embargo, pese a los sesgos y estereotipos todavía vigentes en muchas disciplinas, cada vez son más las mujeres que están migrando de manera independiente en busca de trabajo remunerado y de mejores oportunidades de vida (Woo, 1997). Es decir, que no sólo migran en calidad de dependientes de los esposos o por motivos de reunificación familiar, sino que, cada vez más, se desplazan de forma autónoma para incorporarse a la fuerza laboral de los países receptores, a la vez que asumen la responsabilidad de mantener los núcleos familiares que dejan en sus países de origen. De acuerdo con las cifras reportadas por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), para 1980, las mujeres representaban 47.4 por ciento del total de los migrantes internacionales en todo el mundo. Desde entonces, la participación femenina en la migración internacional ha aumentado levemente hasta alcanzar 49.4 por ciento en 2005. En ese mismo periodo, la proporción de las mujeres latinoamericanas en los *stocks* de inmigrantes en los Estados Unidos pasó de 44.7 a 47.2 por ciento en el año 2005.

A la par de ese incremento cuantitativo de las mujeres latinoamericanas en la migración internacional también se ha observado un aumento considerable en los niveles de participación económica de las mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo estadounidense (Villa *et al.*, 2000). En los diez años recientes, la tasa de participación económica de las mujeres latinoamericanas en ese país se situó por arriba de 60 por ciento. Ese mayor protagonismo de las mujeres en la migración laboral internacional ha sido denominado por algunas autoras como ‘feminización de las migraciones’.³ Para Saskia Sassen (2000), lo anterior también expresa la feminización de la supervivencia, en la medida en que la migración de muchas mujeres se relaciona con la búsqueda de empleo para asegurar la supervivencia de los grupos domésticos en países en desarrollo.

³ García y Paiewonsky (2006: 4) señalan que la feminización de las migraciones no se refiere como tal al aumento *per se* del número de mujeres migrantes, sino al crecimiento progresivo y constante de la migración laboral femenina.

En cuanto a la migración femenina mexicana a Estados Unidos, los datos de la Current Population Survey de 2005 (CPS, por sus siglas en inglés) señalan que, en ese año, las mujeres representaban 44.6 por ciento del *stock* de inmigrantes mexicanos residentes en Estados Unidos. De acuerdo con dicha fuente, 19.2 por ciento de ellas había ingresado a ese país antes de 1980; 20 por ciento entre 1980 y 1989; 35.6 por ciento en el periodo de 1990 a 1999, y 24.7 por ciento entre 2000 y 2005. Actualmente, de acuerdo con la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF, 2000-2001), se estima que poco más de 330 mil mexicanas se incorporan cada año al flujo migratorio internacional. La mayoría de las mujeres que emigran son jóvenes, solteras, cuentan con mayores credenciales educativas que los varones —siete años en promedio— y en su mayoría son oriundas de los estados fronterizos y de las entidades que conforman la región tradicional de emigración⁴ (Ávila *et al.*, 2002).

Asimismo, la evidencia empírica sugiere que una proporción significativa de las mujeres migrantes mexicanas que llegan a Estados Unidos se insertan principalmente en actividades relacionadas con el comercio, los servicios y la manufactura, actividades tradicionalmente consideradas femeninas. Giorguli *et al.* (2005), por ejemplo, encuentran que 49.4 por ciento de las mujeres mexicanas residentes en Estados Unidos formaban parte de la población económicamente activa (PEA). De acuerdo con estas autoras, 17.2 por ciento se empleaba como obreras y poco más de 40 por ciento lo hacía como trabajadoras de servicios semicalificados (41.8 por ciento). Tal como indican los resultados de dicho estudio, la participación laboral de las mujeres inmigrantes mexicanas tiene un peso relevante en el conjunto total de la fuerza de trabajo, lo que afirma el hecho de que las mujeres también migran para asegurar la subsistencia familiar como parte de las estrategias del grupo doméstico.

Es por ello que las remesas monetarias, producto del trabajo de los mexicanos y mexicanas en el extranjero, se han convertido en un aspecto fundamental para el sustento económico de muchas familias mexicanas, principalmente en el medio rural. Tan sólo entre 1995 y 2000, el monto de remesas que ingresaron al país casi se duplicó al pasar de 3.6 mil millones en 1995 a poco más de 6.5 mil millones de dólares en el año 2000. Nuestro país recibió en 2006 poco más de 25 mil millones de dólares por concepto de remesas. En ese año, México

⁴ La región tradicional de migración está formada por los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. Estas entidades, en subconjunto, aportan poco más de 50 por ciento de los migrantes al flujo migratorio internacional en nuestro país (Durand y Massey, 2003: 74).

ocupó el primer lugar entre los países receptores de remesas en América Latina y, por primera vez, se ubicó en el primer lugar a nivel mundial al superar a la India (Banco Mundial, 2006). Estas cifras dan cuenta de la enorme importancia que tienen dichos recursos para la economía mexicana y, sobre todo, para miles de familias en el país. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), 1.4 millones de hogares mexicanos recibieron remesas del exterior en el año 2000. Las remesas constituyen un factor determinante para estos hogares, toda vez que representan casi la mitad de su ingreso corriente disponible (46.9 por ciento). De hecho, son la única fuente de ingresos para uno de cada cinco hogares receptores de remesas.

En diferentes estudios realizados a nivel nacional e internacional se ha documentado que las remesas constituyen la principal fuente de ingresos para muchos hogares, y que éstas se destinan principalmente a cubrir gastos diarios, tales como comida, ropa y vivienda, mientras que sólo una pequeña parte se destina al ahorro o a la inversión productiva. Otros estudios sugieren que los hogares perceptores de remesas y con otras fuentes de ingreso se benefician más de los recursos económicos que provienen del exterior, pues estos recursos no son únicamente empleados en cubrir las necesidades básicas del grupo familiar, sino que pueden ahorrarse, destinarse a la compra de tierra o la puesta en marcha de pequeños negocios rurales (Conway y Cohen, 1998).

Autores como Ávila (2000), Canales (2002), Conway y Cohen (1998), Lozano (2004), Ramírez (2002), Rosas (2004) y Ramírez *et al.* (2005), entre otros, han señalado que los patrones de envío y uso de las remesas están fuertemente condicionados por las características sociodemográficas y económicas de los remitentes y los hogares receptores. Ávila (2000) encontró en su estudio sobre las características de los hogares receptores de remesas en la región tradicional de emigración en México que los hogares dirigidos por mujeres y con altos índices de dependencia económica infantil y senil fueron los que mayores cantidades de remesas recibían, y que éstas eran empleadas principalmente en la satisfacción de las necesidades básicas.

Estos resultados han llevado a plantear la necesidad de analizar las remesas en función de las características de remitentes y receptores, a fin de llegar a conclusiones más precisas sobre el uso e impacto de las remesas. En este sentido, se ha insistido en señalar la importancia de incorporar la perspectiva de género en los estudios sobre el tema, es decir, considerar si las remesas son enviadas por un hombre o por una mujer, y tomar en cuenta las posibles diferencias que pudieran existir en las cantidades enviadas, en la periodicidad de los envíos o

en el empleo de las mismas en función del sexo del remitente. De acuerdo con Ramírez *et al.* (2005), el género afecta las decisiones en torno a cómo invertir las remesas, quién se beneficia del recurso económico y los efectos que tiene sobre la estructura familiar, aunque la forma en que ocurren estos impactos difiere, dependiendo del contexto y de otros factores micro y macroestructurales.

En México, las pocas investigaciones que se han desarrollado sobre las remesas desde una perspectiva de género han estado centradas preferentemente en indagar sobre el uso y destino de las mismas, así como en analizar el impacto de las remesas en la autonomía y empoderamiento de las mujeres que reciben dichos ingresos (González de la Rocha, 1989; Rosas, 2004; Nemesio y Domínguez, 2004; Alvarado, 2004; Castaldo, 2004). Este tipo de estudios han sido analizados casi exclusivamente desde la perspectiva del varón como proveedor de las remesas. No conocemos investigaciones que indaguen sobre los montos, usos e impactos de las remesas enviadas por mujeres en la vida de los familiares que permanecen en sus pueblos y comunidades de origen, con excepción de algunos estudios de caso desarrollados en países como Ecuador, Nicaragua y República Dominicana, donde la migración internacional tiene un fuerte componente femenino.⁵

Por lo general, estos estudios indagan sobre el impacto de la migración internacional femenina y los flujos de remesas en la dinámica familiar, así como en los cambios en las relaciones de género al interior de los grupos domésticos. Por ejemplo, Ramírez *et al.* (2005) encuentran en un estudio de caso en Vicente Noble, República Dominicana, que las mujeres envían más remesas que los varones y, en su mayoría, son utilizadas para el sustento económico de la familia, aunque una proporción significativa es destinada a mejorar las condiciones de la vivienda y a la creación de pequeños negocios familiares. Asimismo, encuentran que, en general, estas mujeres envían las remesas a otras mujeres que residen en sus comunidades de origen. De ese modo, las decisiones en torno al uso y destino son tomadas exclusivamente por mujeres.

De igual forma, las investigaciones sobre la cuantificación de las remesas femeninas son todavía escasas en México. En algunos estudios de caso realizados en las comunidades de origen y destino de los migrantes se ha documentado que las mujeres envían, en promedio, una menor cantidad de remesas que los varones (Montoya, 2007; Barron, 2005). Por ejemplo, un estudio sobre remesas en Gabriel Leiva Sola, una pequeña localidad rural del estado de Sinaloa,

⁵ Ver, por ejemplo, Gammage *et al.* (2005), para el caso de El Salvador; García y Paiewonsky (2006), para el caso dominicano, y Pritchard (2000), para Nicaragua.

Montoya (2007) encontró que, en comparación con los hombres, el porcentaje de mujeres migrantes que enviaba remesas era menor, que enviaban menos remesas en promedio y que traían menos dinero al retornar a su lugar de origen. Según dicho estudio, los hombres enviaban en promedio 552 dólares al mes, y las mujeres, 150 dólares. Sin embargo, esta autora también encuentra que las mujeres participaban más en el envío de remesas no monetarias y que se preocupan más por la adquisición de bienes y equipamiento de las viviendas.

Por su parte, Barron (2005), en un estudio con migrantes mexicanos en California, Estados Unidos, encontró que los hombres enviaban más remesas que las mujeres. De acuerdo con esta autora, 50 por ciento de las mujeres no enviaba dinero a sus familiares en México porque habían emigrado en compañía del esposo, en tanto que los hombres que mandaban remesas tenían en México a la familia. Asimismo, la autora encontró que los montos de remesas que enviaban los migrantes no eran tan significativos, particularmente entre las mujeres, pues poco más de 60 por ciento de ellas enviaba entre 100 y 200 dólares. Entre los hombres, los montos enviados eran más dispersos y estos oscilaban entre 100 y 500 dólares en el último envío. Sin embargo, pese a que las mujeres suelen enviar en promedio menos remesas que los varones, lo cierto es que una proporción de mujeres contribuye a la economía de sus hogares a través de las remesas.

Con base en estos hallazgos es posible concluir que los datos sobre las remesas femeninas en nuestro país son todavía muy fragmentados. A ello hay que agregarle que el Banco de México no realiza distinciones por sexo en sus estimaciones y, por tanto, homogeniza el envío de remesas de hombres y mujeres. En este contexto, y con la finalidad de profundizar en el conocimiento sobre las remesas femeninas en nuestro país, desarrollamos a continuación un análisis descriptivo sobre las remesas monetarias que envían las mujeres guanajuatenses inmigrantes en Estados Unidos a sus familiares en el estado de Guanajuato. Para ello presentamos primeramente una somera caracterización sociodemográfica de las mujeres migrantes guanajuatenses registradas por la EHGMI del año 2003.

Mujeres guanajuatenses en la migración internacional

La migración laboral desde México hacia Estados Unidos es un proceso social con viejos antecedentes en el estado de Guanajuato. Desde finales del siglo XIX, los guanajuatenses han formado parte de los movimientos migratorios que se

dirigen a Estados Unidos. Por ello no es de sorprender que, en el quinquenio comprendido entre 1995 y 2000, poco más de 10 por ciento de los migrantes internacionales que habían ido a trabajar o buscar trabajo al vecino país del norte fueran oriundos de la entidad. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2000, de cada cien guanajuatenses que emigraron a Estados Unidos en ese periodo: 84 eran hombres y 16 mujeres.

Si bien la migración de guanajuatenses a los Estados Unidos ha sido predominantemente masculina, diversas fuentes advierten un aumento significativo en la proporción de mujeres que se han incorporado al flujo migratorio internacional en años recientes. Cruzar la frontera para buscar trabajo, reunirse con su familia o simplemente por aventura son algunos de los factores—demográficos, económicos, sociales y culturales—que han impulsado y sostenido la migración femenina internacional. Los datos provenientes de la EHGMI (2003) destacan que, del conjunto de los migrantes internacionales registrados en la encuesta, 82.8 por ciento eran hombres y 17.2 por ciento mujeres.

Del total de las mujeres con experiencia migratoria a Estados Unidos, 93.2 por ciento se encontraban residiendo en dicho país al momento de la encuesta y sólo 6.8 por ciento de ellas había regresado a la entidad, es decir, eran migrantes de retorno; para los hombres, esos valores fueron de 76.2 y 23.8 por ciento, respectivamente. Lo que indica que los varones presentan una mayor movilidad migratoria que las mujeres. Este patrón es consistente con los hallazgos reportados en otros estudios, en el sentido de que las mujeres presentan una mayor propensión a asentarse en Estados Unidos en comparación con los hombres (Hondagneu, 1994; Woo, 1997 y 2000). Woo (2000) menciona que el estatus migratorio es un elemento clave en la permanencia de las mujeres en Estados Unidos, principalmente para aquéllas que emigran de manera indocumentada. La autora señala, además, que las mujeres que han formado una familia y tienen hijos en el “norte” tienden a establecerse por periodos más prolongados, y que la movilidad de estas mujeres se fomenta cuando han obtenido la residencia o la ciudadanía estadounidense.⁶

Aunque las mujeres guanajuatenses empezaron a migrar desde el periodo de 1965 a 1986, durante la ‘fase de los indocumentados’ (Massey *et al.*, 1994), esta migración se incrementó considerablemente a partir de 1987. En efecto, del total

⁶ Massey, Durand y Malone (2002), entre otros autores, han documentado que el endurecimiento de las leyes y controles migratorios por parte del gobierno de Estados Unidos, así como la militarización de la frontera México-Estados Unidos han provocado un descenso en la circularidad y movilidad migratoria a favor de estancias más prolongadas y un mayor asentamiento de los migrantes en Estados Unidos.

de mujeres migrantes internacionales captadas por la encuesta, más de 90 por ciento había migrado por primera vez entre 1987 y 2003. Lo anterior indica que en los años recientes las mujeres guanajuatenses han aumentado considerablemente su participación en el flujo migratorio a Estados Unidos. Cabe destacar asimismo que, en general, tanto las mujeres como los hombres guanajuatenses migran de forma indocumentada a Estados Unidos (78 y 80.6 por ciento, respectivamente) y se dirigen principalmente a los estados de California, Texas e Illinois, entidades tradicionalmente receptoras de población inmigrante mexicana.

Por lo general, las mujeres guanajuatenses migran a edades muy jóvenes, concentrándose en grupos de edad vinculados con la vida laboralmente activa, es decir, entre 15 y 40 años de edad, a los que pertenece 77 por ciento del total. La mayoría son de origen rural y, por lo general, migran casadas, aunque también es considerable la proporción de mujeres solteras que participa de la migración (26 por ciento). Estos datos permiten pensar que las mujeres de localidades rurales emigran más por razones económicas que por factores vinculados con aspectos familiares (reunificación, acompañar al cónyuge).

Las mujeres migrantes presentan un nivel de escolaridad ligeramente inferior al de los hombres: aproximadamente 26 por ciento de las mujeres había cursado al menos un año de secundaria. Estas cifras reflejan el patrón educativo prevaleciente a nivel estatal, ya que las mujeres presentan un mayor rezago educativo que los varones. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2000, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más fue de 6.4 años; de 6.6 en el caso de los hombres y 6.2 para las mujeres. En este sentido, cabe mencionar que las migrantes guanajuatenses presentan niveles educativos inferiores a los registrados al promedio reportado para la población femenina migrante en el país: 7.2 años en promedio (Conapo, 2002).

Patrones de envío y uso de las remesas femeninas

En muchas de las investigaciones sobre la migración de mexicanos a Estados Unidos se ha documentado el alto porcentaje de la población migrante mexicana que envía remesas a sus familiares que permanecen en sus pueblos y comunidades de origen. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2000), poco más de nueve por ciento de los hogares receptores de remesas en el país se ubicaban en Guanajuato. En las comunidades rurales guanajuatenses, uno de cada cuatro hogares reciben remesas, las cuales

representan 66 por ciento de sus ingresos, mientras que en las zonas urbanas las reciben ocho de cada 10 hogares y representan 48.5 por ciento de sus ingresos.

En nuestro estudio, de acuerdo con la EHGMI (2003), del total de migrantes guanajuatenses que se encontraban trabajando o residiendo en Estados Unidos al momento de la encuesta, 63.7 por ciento enviaba remesas a sus familiares. Entre estos residentes, enviaban remesas 66.4 por ciento de los hombres y 53.1 por ciento de las mujeres.⁷

La frecuencia de envío de remesas permite esbozar algunas diferencias entre hombres y mujeres, pues mientras las mujeres suelen remitir remesas de forma irregular⁸ en mayor medida que los varones, éstos últimos realizan envíos más de tres veces al año, en una proporción más elevada que las mujeres. Los datos indican que los hombres migrantes guanajuatenses envían remesas más frecuentemente que las mujeres migrantes (gráfica 1). Al ser los varones quienes realizan transferencias de recursos con mayor frecuencia y en mayores cantidades que las mujeres, como se verá más adelante, es esperable que el nivel de ingresos de los hogares donde el remitente es varón sea significativamente mayor que aquellos cuya remitente es una mujer. Sin embargo, hay que ser cuidadosos con el análisis de la información para evitar conclusiones apresuradas. Si bien los datos indican que los varones envían remesas con mayor frecuencia, habría que tener en cuenta el contexto en el que ambos se ubican y considerar que la experiencia migratoria —la decisión de migrar, la inserción laboral, las condiciones de trabajo en el lugar de destino, el hogar de origen que se deja atrás— es distinta para hombres y para mujeres, lo que pudiera influir en la cantidad de dinero que se envía como remesa, la frecuencia con que se remite y los medios empleados para su transferencia (Ramírez *et al.*, 2005).

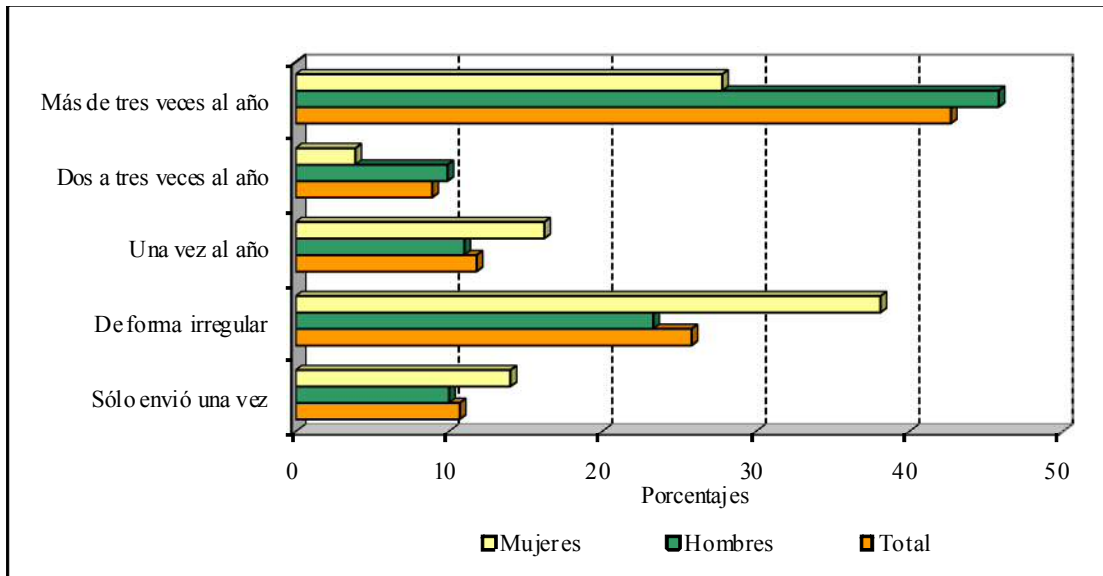
En distintos estudios sobre el tema se ha señalado reiteradamente que las remesas que envían los migrantes son utilizadas básicamente para la sobrevivencia familiar, lo que confirma que la emigración laboral mexicana al vecino país del norte es, ante todo, una estrategia de los hogares para mejorar sus ingresos (véase, por ejemplo: Canales, 2002; Papail, 2006; Rosas, 2004).

Los datos de nuestro análisis reflejan un patrón similar al documentado en muchas investigaciones; sin embargo, se pueden distinguir algunos matices según sexo del remitente.

⁷ Para analizar los montos y uso de las remesas sólo tomamos en cuenta a los migrantes guanajuatenses que se encontraban residiendo en Estados Unidos al momento de la encuesta. Por tanto, excluimos a los migrantes de retorno, es decir, aquéllos que ya habían regresado a la entidad.

⁸ Esta es una de las categorías de respuesta establecida en el cuestionario de la encuesta.

GRÁFICA 1
 REMESAS SEGÚN FRECUENCIA DE ENVÍO Y SEXO DEL REMITENTE, GUANAJUATO, 2003



Fuente: elaboración propia a partir de la EHGMI, 2003.

Si bien las remesas enviadas tanto por los hombres como por las mujeres guanajuatenses son destinadas principalmente a la compra de comida, la mejora de la vivienda y el pago de gastos de salud, una buena parte de los recursos económicos que ellas envían son utilizados para fiestas o eventos en la comunidad, así como para adquirir bienes para el hogar y para el ahorro. En tanto que una proporción significativa de las remesas monetarias que envían los varones se utiliza para cubrir deudas o para la adquisición de bienes, en mayor medida que las remesas consignadas por las mujeres.

De igual forma, cuando se indaga sobre las remesas en especie que envían los migrantes guanajuatenses a sus comunidades de origen, también es posible advertir algunas disparidades entre hombres y mujeres, comenzando por el hecho de que las mujeres envían remesas en especie con mayor frecuencia que los hombres (44.4 y 34.2 por ciento, respectivamente), y concentran estos envíos en artículos de uso cotidiano, tales como ropa, zapatos, aparatos eléctricos y juguetes. Con base en lo anterior, se podría sugerir que entre las mujeres migrantes el envío de remesas representa un compromiso con las necesidades familiares de sus hogares. En la línea de estos resultados, en varias investigaciones se ha documentado que las mujeres favorecen prioritariamente la atención de las necesidades familiares como alimentación, vestido, vivienda, educación y salud al momento de remitir recursos a sus hogares.

Al respecto, Ramírez *et al.* (2005: 54) señalan que “[...] la construcción social que hace a las mujeres responsables del mantenimiento de la vida y el bienestar de sus familiares determina el modo en que hombres y mujeres invierten las remesas”. Indudablemente, las migrantes guanajuatenses han interiorizado las normativas de género que definen el rol materno como servicio constante a los hijos y esposos, y que las convierten en responsables absolutas del bienestar del hogar, lo cual se observa en los usos dados a las remesas y ratifica el hecho de que la motivación principal de las mujeres para migrar sea justamente la necesidad de garantizar la sobrevivencia familiar y asegurar un futuro para sus hijos. En este sentido, algunos estudios sobre la administración de las remesas en el hogar muestran claramente que las mujeres son mucho más eficientes para fijar prioridades; son mejores administradoras que los varones (Rosas, 2004).